

# Pla & Roig Aran

# PRESENTACIÓN

**Pla & Roig Aran** es una firma especializada en derecho societario que ofrece asesoramiento jurídico integral y cualificado tanto a empresas españolas como a grupos de sociedades extranjeras presentes en España. Nuestra tipología de clientes es muy variada y abarca desde particulares y empresas familiares, hasta compañías multinacionales de diversos sectores con presencia en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos y Asia.

La firma fue fundada en 1982, aunque su origen proviene de una familia de abogados en ejercicio de la profesión desde el año 1799. Tras más de 20 años ofreciendo servicios jurídicos de gran calidad bajo el nombre Bufete Roig Aran, en 2006 se produce el cambio de nombre por el de **Pla & Roig Aran**, incorporando de esta forma el apellido de uno de sus socios, Guillermo Pla Otáñez.

Actualmente **Pla & Roig Aran** tiene su sede en Madrid y dispone de oficina en Barcelona. El despacho mantiene estrechas relaciones profesionales con otros expertos de reconocido prestigio en las ciudades más importantes, tanto en España como en el extranjero, ampliando de forma notable su radio de acción y servicios. En este sentido y conforme al criterio de nuestros clientes, el trabajo se realiza bajo nuestra supervisión o por contacto directo.

Nuestro abanico de servicios es amplio y variado y en líneas generales nuestro equipo ofrece asesoramiento legal en todos los aspectos relacionados con el derecho mercantil, societario, procesal civil y mercantil, empresa familiar e inmobiliario.



## FILOSOFÍA

**Servicio individualizado.** El objetivo fundamental de la firma es prestar a sus clientes un servicio altamente competente, mediante una atención y seguimiento constantes. La ventaja de **Pla & Roig Aran** es que, en su condición de firma de mediana dimensión, cada socio puede dedicarse personalmente a los asuntos encomendados. En este sentido, el contacto con el socio es la regla y no la excepción.

**Calidad y especialización.** Nuestros profesionales se encuentran permanentemente al día, mediante una formación técnica y doctrinal constante. Buscamos la máxima calidad en la prestación de nuestros servicios y solventamos cualquier necesidad jurídica respetando siempre las normas deontológicas y profesionales exigidas. Nuestra especialización nos permite dar siempre la respuesta más adecuada a cada caso.

**Vocación internacional.** Nuestra vocación internacional nace de la estrecha vinculación que durante más de 20 años hemos mantenido con personas físicas y sociedades extranjeras. Nuestros abogados, bilingües, son capaces de corresponder a sus clientes con fluidez en inglés y español.

# EQUIPO DIRECTOR

## Socios

- Guillermo Pla Otáñez
- Pablo García-Perrote García-Lomas
- Patricia Monterrubio Escorial
- Rocío García-Mauriño Cañal

## Of Counsels

- Javier Sans Roig
- Berta López-Baillo García

# ÁREAS

## MERCANTIL

### SOCIETARIO:

- Asesoramiento dirigido a sociedades, sucursales en España, asociaciones, fundaciones y UTEs
- Reformas estatutarias
- Reestructuraciones societarias
- Obligaciones y responsabilidades de accionistas y administradores
- Acuerdos entre socios
- Protocolos familiares

### CONTRATACIÓN:

- Contratos comerciales: agencia, distribución, franquicia, comisión y suministro
- Condiciones generales de contratación
- Alianzas y *Joint Ventures*, de ámbito nacional o internacional
- Arrendamiento mercantil

## SEGUROS:

- Asesoramiento a clientes y aseguradoras en materia de contratación y reclamación de siniestros

## FUSIONES Y ADQUISICIONES:

- Asesoramiento en la adquisición y venta de empresas (sociedades, ramas de actividad, activos)
- *Due Diligence* en procesos de adquisición
- Fusiones, escisiones, disoluciones y liquidaciones de sociedades



# ÁREAS



## PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL

### ACCIONES DE RESPONSABILIDAD:

- Responsabilidad contractual
- Responsabilidad extra-contratual
- Responsabilidad profesional

### CONFLICTOS SOCIETARIOS:

- Conflictos entre accionistas
- Ejercicio de acciones de responsabilidad contra administradores de acuerdos sociales y decisiones del Consejo
- Medidas cautelares

### JURISDICCIÓN VOLUNTARIA:

- Procesos de incapacitación y nombramiento de defensor judicial

### PROCESOS DECLARATIVOS Y DE EJECUCIÓN:

- Reclamaciones de cantidad
- Garantías personales y reales
- Letras de cambio, cheques y pagarés

### INMOBILIARIO

- Asesoramiento y redacción de contratos para adquisiciones, ventas y arrendamientos de toda clase de inmuebles
- *Due Diligence* inmobiliaria
- Derecho Hipotecario
- Asesoramiento mercantil e inmobiliario en inversiones extranjeras en España

# CONTACTO

## MADRID

Paseo de la Castellana 8, 1º  
28046 Madrid (España)  
Tel.: +34 91 310 33 15  
Fax: +34 91 319 26 31

## BARCELONA

Avda.Diagonal 437, 2º 2ª  
08036 Barcelona (España)  
Tel.: +34 93 238 68 50  
Fax: +34 93 416 05 87

También puede contactar con nosotros a través de nuestro correo electrónico: [general@bufetepia.es](mailto:general@bufetepia.es)

